



## MEMORIA DESCRIPTIVA

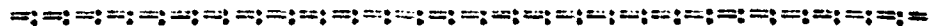
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Tirso y D. Gustavo DELGADO Rubio, de nacionalidad española, residentes en MADRID, Marcelo Usera, 59,

por:

«MAQUINA FOTOGRAFICA DE JUGUETE»



La máquina fotográfica de juguete a que se contrae la presente Memoria es esencialmente apta para originar sorpresas y supone un motivo más de esparcimiento para la infancia, no conocido ni practicado en nuestro país, por cuyo motivo los recurrentes desean obtener la



explotación exclusiva del indicado objeto en toda España, Colonias y Protectorado conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 A continuación se hará una detenida descripción del modelo de referencia, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de -  
15 las características esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado, consta la referida máquina fotográfica de un cuerpo en forma de caja (1), cuyo anverso y reverso son sensiblemente cóncavos, el cual es obtenido por moldeado de materias plásticas y reproduce exactamente los mecanismos de las auténticas. Así, el frontal aparece dividido en tres planos de fondo granulado y enmarcamientos lisos, presentando el central un diafragma (6) con perforación (5) rodeada de un anillo donde constan números y rayas indicativos de velocidades. El plano izquierdo lleva un falso botón a modo de disparador.  
20  
25

La pared del reverso (4) es de un grosor sensiblemente menor que el resto de la caja (1) y, para evitar deslizamientos de los dedos al asir el juguete, lleva un fondo granulado como el anverso y asimismo enmarcado lisamente.  
30

Finalmente, en la parte superior de la caja (1) se encuentra el visor y a su derecha un orificio (3) con tapón (2).

35 El proceso de utilización es sumamente sencillo pues bastará introducir agua por el orificio (3) hasta llenar por completo la caja (1) colocando seguidamente el tapón (2), entonces y ante la persona a -



40 quien se desee embromar se toma la posición peculiar del fotógrafo y seguidamente oprímese suave y continuamente la pared del reverso (4), con lo cual el agua saldrá al exterior por la perforación (5) mojando levemente a aquella, pudiéndose repetir esta operación hasta que el agua quede por completo agotada.

45 En los planos que se acompañan:

La fig. 1 es una vista del conjunto, y

La fig. 2 enseña una perspectiva en planta que permite ver la situación del orificio (3) y tapón (2), así como el interior de la caja (1).

50 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

55 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

60 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

65 1ª.- Máquina **fotográfica** de juguete que, prescindiendo de tamaños, materias y colores, si bien será realizada preferentemente en materias plásticas, se caracteriza por un cuerpo en forma de caja de paredes cóncavas, cuyo frontal aparece dividido en tres planos

38939-510



de fondo granulado y enmarcamientos lisos, presentando el central un falso diafragma con una perforación, en tanto que el izquierdo muestra un figurado botón de disparo.

70 2ª.- Máquina fotográfica de juguete según la reivindicación primera, caracterizada porque la pared del reverso, asimismo granulada y enmarcada lisamente como el anverso, es de un grosor sensiblemente menor al resto de la caja.

75 3ª.- Máquina fotográfica de juguete que, conforme a las precedentes reivindicaciones, se caracteriza por un orificio practicado en la parte superior destinado a introducir el agua en la caja, que lleva el adecuado tapón.

80 4ª.- Máquina fotográfica de juguete que de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, está caracterizada además porque con una simple opresión sobre el reverso saldrá al exterior por el orificio del diafragma el agua contenida en la caja.

85 5ª.- "MAQUINA FOTOGRAFICA DE JUGUETE".

-----

Todo según queda expuesta en la precedente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 5 de Noviembre de 1953.

TIRSO Y GUSTAVO DELGADO RUBIO  
P.A.

*Mojesto Polo*  
P.A.

Tirso y Gustavo Delgado Rubio.  
Hoja única.

38939

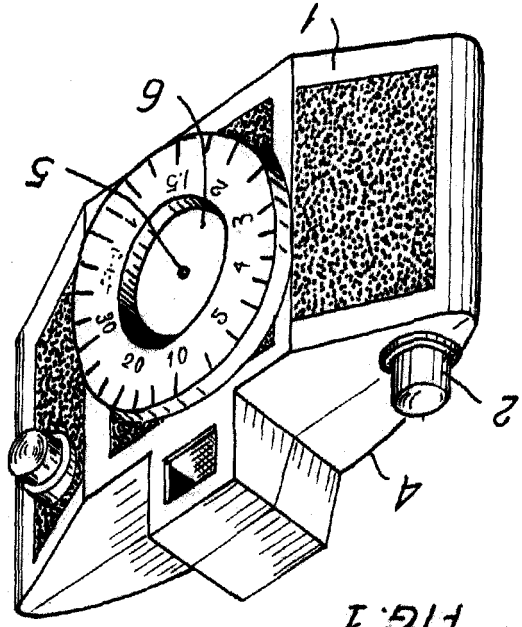


FIG. 1

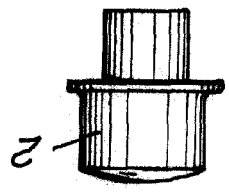
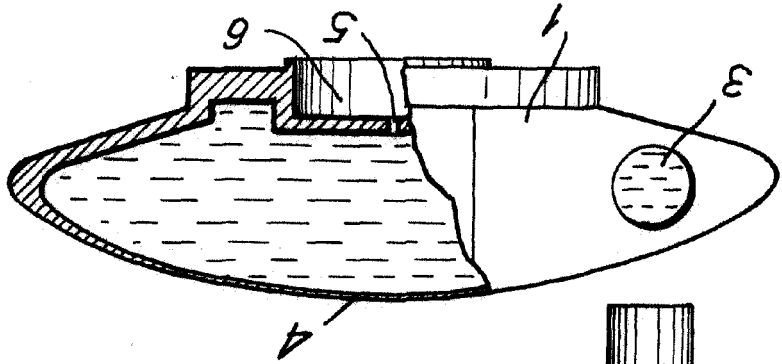


FIG. 2



Escala variable.

Madrid - de Noviembre de 1953

Tirso y Gustavo Delgado Rubio

